

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.382

Suscripcion en Córdoba.	Por un mes.....	2 Ptas.
	Por trimestre....	6,50 »
Fuera de Córdoba.....	Por un mes.....	2,50 »
	Por trimestre....	7 »

SÁBADO 30 DE AGOSTO DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXV

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Leemos en *La Correspondencia*:

«Noticias del Ferrol anuncian que el entusiasmo y cariñoso recibimiento hecho en la escuadra al señor Ministro de Marina, exceda en cuantos precedentes análogos se registran en los tiempos modernos, manifestándose de una manera indudable la satisfacción con que la marina vé su gestión en el Gobierno.»

En la noche del 22 del corriente toda la oficialidad de la escuadra, unida á la del departamento, con sus jefes á la cabeza, se presentó espontáneamente á cumplimentar al señor Antequera por el interés que demuestra en el desarrollo de nuestra marina.

Damos con gusto esta noticia, cuyo contenido responde á las injustas censuras que el señor Ministro de Marina se han dirigido con motivo de sus últimos actos, tan mal apreciados por una parte, aunque exigua, de la prensa.»

—Dice *La Izquierda Dinástica*:

«En vista de la polvareda que han levantado los célebres artículos que publicó *La Epoca* pocas noches há, un colega dice que el ministro de Gracia y Justicia ha manifestado á sus compañeros de gabinete el disgusto con que ha visto la publicación de los citados artículos, manifestando además la conveniencia de que se reúnan en breve plazo los ministros, para acordar lo que debe resolver el Gobierno en este asunto, que considera de interés.»

—Dice *El Eco Nacional*:

«Aunque hace tres dias venimos repitiendo lo mismo, volveremos á decir, á riesgo de cansar á nuestros lectores, que el señor Marqués de Sardoal y sus amigos políticos se encuentran hoy en la misma situación en que se colocaron en el Congreso ante la incomprensible conducta de la izquierda, y no han pensado variar en lo más mínimo su actitud.»

Defienden los principios democráticos como nosotros los defendemos.»

—Desde las primeras horas de esta mañana empezó á circular por Madrid una tristísima noticia, que con honda pena transmitimos á nuestros lectores; la del fallecimiento súbito del eminentísimo señor cardinal arzobispo de Toledo.

El sábado último se levantó de la cama su eminencia á la hora de costumbre, y poco después de haberse desayunado sintió alguna pesadez de la cabeza, circunstancia que le determinó á mandar llamar á su médico de cabecera señor Castelo.

Dicho facultativo le prescribió el tratamiento adecuado á su leve indisposición, que no obligó al ilustre enfermo á

alterar en nada su método de vida ordinaria.

El señor Castelo continuó visitando á su eminencia hasta el martes, que dejó de visitarle en vista de haber desaparecido la entonces insignificante dolencia.

Ayer por la tarde cayó el señor cardinal á paseo á la hora acostumbrada, y se retiró á su palacio á las siete de la tarde.

Después de leer algunos libros de devoción y de tomar con bastante apetito un pequeño alimento, se retiró á las diez á su alcoba, sin que se observase en él el más pequeño síntoma de malestar.

Próximo á la habitación del señor cardinal, tenía la alcoba su mayordomo. Este, á las cuatro de la madrugada de hoy, penetró en la habitación de Su Emma; mas como observase que el señor cardinal no daba señales de vida, salió precipitadamente á los departamentos inmediatos, y comenzó á llamar á los demás sacerdotes de la servidumbre.

Con la prontitud y alarma que son de suponer, penetraron todos en la alcoba, y aunque comprendieron desde luego que la muerte reinaba en aquella estancia, avisaron al médico señor Castelo por si aquel estado de muerte aparente era acaso efecto de un síncope.

Al mismo tiempo fueron avisados los señores don Miguel, doña Dolores y doña Rosario Moreno, hermanas del señor cardinal, y un sobrino del mismo, domiciliados todos en la calle de la Colegiata.

La escena que tuvo lugar en el palacio entre dichos señores, ante el inanimado cuerpo de su ilustre hermano, no puede describirse. Ayes, sollozos, desmayos, lágrimas, interrumpían solo el fúnebre silencio de aquella triste estancia.

El virtuoso cura ecónomo de Santa María, don Manuel Calderón, y el distinguido jurisconsulto señor La Hoz, que fueron los primeros en acobir después al palacio, trataban en vano de consolar á la atribulada familia.

El señor Castelo, después de examinar el cuerpo del señor cardinal, confirmó la triste verdad del fallecimiento y extendió la certificación en el concepto de apoplejía cerebral fulminante.

A las diez de la mañana se habían puesto telegramas á todos los cabildos catedrales de España.

Mañana, á las cuatro de la misma, se practicará el embalsamamiento del cadáver, que será espuesto al público en el salón del trono del palacio episcopal.

Le harán la guardia de honor los curas párrocos de esta corte y comisiones de sociedades religiosas.

El cuerpo estará espuesto en la espilla ardiente tres dias consecutivos, pasados los cuales será llevado á la estación

del Mediodía, para desde allí, en un tren especial, ser trasladado al panteón de cardenales que existe en Toledo.

El entierro será solemnisimo, cual corresponde á la alta jerarquía del finado, y es probable que asistan á él, además del obispo de Madrid y el de Toledo, comisiones de algunas catedrales de España.

El sepelio se hará á espensas de la familia del finado.

El eminentísimo señor cardinal arzobispo de Toledo, don Juan Ignacio Moreno y Maissonave, ha dejado de existir á los 67 años.

Nos asociamos sincera y profundamente al inmenso dolor que en el mundo católico habrá de producir el fallecimiento de este digno príncipe de la Iglesia.

—Los periódicos de Barcelona recibidos ayer en Madrid se hacen cargo de rumores que han sembrado no poca alarma en la populosa ciudad condal. *El Diluvio* sospecha que ha dado origen á ellos un bando del teniente alcalde de Viladrau, en que sin encomendarse á Dios ni al diablo, ni aun á las buenas formas literarias y gramaticales, se anuncia que está declarado oficialmente el cólera morbo asiático en las provincias de Girona, Lérida y Huesca, y que serán sometidas las personas que lleguen á población con carácter de transeúntes á reconocimientos y precauciones especiales.

Otro periódico de Barcelona publica lo siguiente acerca de dichos rumores.

«En prensa ya este número, hemos recibido una carta, según la cual, han aparecido algunos casos de enfermedad sospechosa en algunos pueblos de la provincia de Lérida, tales como Masonis, Villanueva, Butsonit, Artesá de Segre y otros, causando algunas defunciones.»

Ann cuando en la citada carta se califican de cólera los expresados casos, con todo, el no ser escrita por persona competente en la clasificación de enfermedades, y ser hija tal vez de la alarma de los primeros momentos, nos obliga á ser cautos al dar la noticia, llamando únicamente la atención de las autoridades para que averigüen en lo que puede haber de verdad en el rumor aludido, que estamos dispuestos á rectificar con el mayor gusto.»

Y añade el mismo periódico: «El señor Herce, con objeto de conocer oficialmente la certeza de dichas noticias, telegrafió al señor gobernador de Lérida, quien contestó con el siguiente despacho:

«Lérida 25 de Agosto, á las once y doce de la mañana.—En todos los pueblos de esta provincia, absolutamente en todos, se disfruta de una salud inmejorable.

Haga V. S. rectificar á la prensa que digo lo contrario. Desde hoy daré á V. S. todas las noches parte de sanidad, esperando lo haga también V. S. para tranquilidad de estos habitantes.»

El expresado gobernador de Lérida ha telegrafiado al Gobierno, manifestando que en Artesá de Segre hay con efecto algunos casos de cólicos, pero sin carácter sospechoso.

—El domingo último descargó en los términos municipales de Torrehumbos y Vilabrágua (Valladolid) una nube de piedra, que entre otras pérdidas, destruyó por completo la cosecha del viñedo, que prometía inmediatos y óptimos frutos.

—Con extraordinario retraso han empezado por fin en Gandía los escaldeos de la uva. La generalidad de los cosecheros se quejan de la escasez de frutas. No falta más sino que el tiempo continúe siendo tan poco favorable como ha empezado para la recolección de la pasa, y aquellos labradores habrán tenido un año completo de desdichas y sinsabores.

—Se están haciendo en Barcelona los preparativos para colocar como remate del monumento levantado en honor de don Antonio López y López, marqués de Comillas, frente á la plaza que lleva su nombre, la estatua de doble tamaño natural, que se halla ya dentro del cercado que rodea aquel monumento.

Según noticias, se inaugurará en las próximas ferias y fiestas.

—El correspondiente madrileño de *El Diario de Barcelona* dice: «que el señor general Quesada, en parte por los datos adquiridos y en parte también por un buen instinto que le guía en la gestión de los asuntos de su departamento, ha evitado con sus medidas algo que evidentemente se tramaba.»

—Cádiz 27, (12 35 t.)—El gobernador al ministro de la Gobernación:

Coincidiendo con el telegrama de V. E. relativo á transgresiones del cordón sanitario en la línea, recibo oficio de aquel alcalde, incluyéndome un número de un periódico de Gibraltar, en que se consignan dichas transgresiones, falsas de todo punto, según el alcalde, y cuya publicación, dice, se debe solo á la irritación que causa en Gibraltar la existencia del cordón sanitario, que á toda costa quieren desacreditar por ver si así se suprime.

Dicho alcalde, en su nombre y en el de aquella junta de sanidad, pide se abra una información á la cual proceda, quedando en enterar á V. E. del resultado.

—Alicante 27, (8 n.)—El gobernador al director general de Beneficencia y Sanidad.

Los profesores nombrados para reconocer los cuatro enfermos de cólicos de que hablo en mi anterior telegrama de

hoy, los declaran de intermitentes periódicos, como las de Novelda, de que también le doy parte en mi dicho anterior telegrama, y tres de los atacados continúan mejorando.

—Villagarcía, 28 (8 55 m.)—Acaba de zarpar la escuadra con rumbo á Marín.

SS. MM. llegarán á Pontevedra á las dos de la tarde.

La salud de los reyes es excelente. Según los telegramas oficiales, las enfermedades más graves que hoy existen en la Península, son diferentes casos de tifus y bastantes calenturas intermitentes.

En resumen, las de la estación.

—A pesar de los anuncios que se hicieron hace algún tiempo respecto al viaje que pensaba realizar el señor Sagasta, durante el mes de Setiembre, por las provincias catalanas y andaluzas, dícese ahora por algunos facionistas, que ya no llevará aquel á cabo su propósito, porque no lo considera necesario.

Esto ha dado lugar á que por determinadas personas se hagan suposiciones acerca de los motivos que hayan podido influir en ese cambio, oyéndose al efecto cosas verdaderamente estupendas, que demuestran de un lado el desconocimiento más completo de lo que es el régimen político de un país, y de otro la ausencia de toda idea que signifique lo que representan los partidos, la misión que deben llenar y los medios que han de poner en práctica para conseguirse la opinión del país.

—Dice *La Integridad*:

«Desde que subió al poder nuestro partido, raro es el dia en que no se habla por la prensa de oposicion ya de rivalidades entre este ó el otro ministro, ya de disgustos y disidencias surgidas en las filas de nuestra agrupacion, sin que les importe nada el ver que todas sus palabras son desmentidas por los hechos de una manera tan elocuente, que nadie sbriga dudas, ni aun los mismos que sostienen lo contrario, más por deber que por conviccion, de que en el partido conservador no germina, ni germinará la discordia, aun cuando tantos esfuerzos hagan sus enemigos para que suceda, sin más resultado que el observar que cada dia es mayor la union y la disciplina.»

—Un telegrama del almirante Courbet, fechado en Fa-Tohu el 24 de este mes, confirma varias noticias ya telegrafadas. Dice además que las fragatas francesas echaron á pique nueve vapores chinos y 12 juncos (barcos de vela de 200 á 300 toneladas.)

Un buque lanza-torpedos francés echó á pique un gran crucero chino. Dos buques chinos huyeron remontando el río.

Las pérdidas de los chinos son consi-

— 1816 —

Avanza algunos centenares de pasos más mar adentro; repárase que aquel acantilado alto y cortado á pico desde su cima á su base, aún firme y sólido, á despecho de sus piés ya rotos por las olas que le besan y por los guijarales que ruedan con estrépito. Nada de ancones, nada de arcos formados por las careomidas y minadas rocas; solo una pared horriblemente escarpada y cuyo acceso por tierra firme no es posible más que bajando desde la cima con el auxilio de cuerdas ó de escalas.

Lo mismo en las mareas altas que en las bajas, las olas se estrellan mugidoras contra la roca. Tres picos que del seno de las ondas surgen, y que sin duda han formado parte en otro tiempo del acantilado, del cual los habrá separado violentamente alguna convulsión subterránea, levántanse frente por frente de la masa silícea. Aquellos picos mantienen constantemente la furia de las olas en aquel punto de la costa, é impiden que nin-

— 1817 —

gun barco pueda bordear el acantilado sin exponerse á casi seguro peligro.

Así es que las barcas de pesca tenían gran cuidado en huir de aquellos escollos perdidos, porque ningún socorro podía llegarles hasta allí: el acantilado era demasiado alto, y Etréstat estaba demasiado lejos. Además, aún cuando hubiera intentado acercarse á ellos, la resaca era demasiado violenta y asaz fuerte para impedirle: la embarcacion hubiera sido envuelta, arrastrada, estrellada y desmenuzada sin la menor probabilidad de salvacion.

En 1605, aquella parte de la costa no era, pues, frecuentada nunca, y pescadores y marineros ignoraban por completo la existencia de las grutas labradas en la montaña.

La noche que siguió al dia en que hemos llevado al lector á Escamp para hacerle asistir á los acontecimientos que hemos descrito, el cielo estaba sombrío y preñado de tormentas, y el viento soplaban con horrible impetuosidad. Acercábase el equinocio del in-

— 1820 —

El hombre se había levantado para ver mejor. El cielo se oscureció de nuevo, y espantoso trueno sucedió inmediatamente al fogaz resplandor del relámpago.

—¡Nadie aún!—murmuró el hombre luego que se convenció de la soledad del camino.—Decididamente no vendrán esta noche. Bien es verdad que se necesita estar endemoniado para ponerse en camino con semejante tiempo... ¡Es, sea! Lo mejor que puedo hacer, es retirarme... que estoy hecho una sopa y me muero de hambre y de frío. Procuremos bajar sin rompernos el alma.

Y el hombre que acababa de formular á media voz tan prudentes reflexiones, abandonó entonces el pico de la roca que le servia de punto de apoyo, y andando á rastras para presentar menos oerpo á las acometidas del viento, empezó á gatear en direccion al extremo del acantilado.

Así que llegó al borde del precipicio, alargó su mano derecha como

— 1818 —

de Napoleon III, entonces como ahora y ahora como entonces, los acantilados se erguian orgullosos á derecha é izquierda de la aldea, con la sola diferencia de que en 1605, la capillita puesta bajo la advocacion de Nuestra Señora del Buen Socorro no estaba aún edificada en el acantilado de la derecha, el primero de la cadena que se extiende hasta Escamp.

Hoy, cuando después de escalar el acantilado, pasando por detrás de la casa de baños, y luego de haber hecho religiosa estacion en la capilla, se sigue á lo largo del sendero que corona las crestas, volviendo la espalda á Etréstat, divíbase, á la distancia de algunos centenares de pasos, un plano inclinado, espacio de meseta ladeada que desciende bruscamente por la izquierda en direccion al mar.

En el extremo de esta meseta, y en el sitio en que el acantilado se hunde á pico en el Océano, se halla uno como á modo de puesto de aduaneros, compuesto de una miserable casucha

— 1819 —

de Napoleon III, entonces como ahora y ahora como entonces, los acantilados se erguian orgullosos á derecha é izquierda de la aldea, con la sola diferencia de que en 1605, la capillita puesta bajo la advocacion de Nuestra Señora del Buen Socorro no estaba aún edificada en el acantilado de la derecha, el primero de la cadena que se extiende hasta Escamp.

Hoy, cuando después de escalar el acantilado, pasando por detrás de la casa de baños, y luego de haber hecho religiosa estacion en la capilla, se sigue á lo largo del sendero que corona las crestas, volviendo la espalda á Etréstat, divíbase, á la distancia de algunos centenares de pasos, un plano inclinado, espacio de meseta ladeada que desciende bruscamente por la izquierda en direccion al mar.

En el extremo de esta meseta, y en el sitio en que el acantilado se hunde á pico en el Océano, se halla uno como á modo de puesto de aduaneros, compuesto de una miserable casucha

derables; los franceses han tenido seis muertos y 27 heridos.

—Nos aseguran que los socios del casino Demócrata popular tratan de celebrar un banquete en los primeros días de setiembre próximo, en honor de su presidente, el insigne republicano señor Carvajal, en reconocimiento de la campaña realizada en su último viaje.

—Es cierto que el ministro de la Gobernación dedica el tiempo posible á las reformas de las leyes administrativas provincial y municipal; pero nada puede decirse en concreto y en definitiva del plan reformista del señor Romero Robledo, por más que se espere mucho de su gran competencia en tales asuntos como hombre de administración y de gobierno.

—Algun periódico pretende deducir consecuencias políticas de haber comido anoche juntos en casa del conde de las Almenas los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación con el presidente del Congreso, pero nada menos lejos de la realidad que buscar junta política en estas espasiones de la sincera amistad particular y política.

Si supieran además los que todo lo comentan que todos los mártires como el señor Romero Robledo en casa del señor Silveira (don Francisco) todavía irían más lejos en unos comentarios que solo se explican por la absoluta carencia de novedades para mantener la polémica periodística.

## Co-respondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 28 de Agosto de 1884.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo.

La natural creencia de que antes del regreso de la corte á la Granja han de celebrar los ministros un consejo preparatorio del que presidirá el monarca cuando los secretarios de Estado vayan á complimentarle, ha puesto en movimiento á los sendo-políticos, que ya habían de plantearse de crisis y salida de algunos ministros, basándose nombres á placer y conjeturando que la disidencia que suponen, ha de quebrantar grandemente al partido dominante.

Mezclan con esto que se adelantará la reunión de las cámaras, hablando unos de lo fructuosa que será la legislación, en la cual se discutirán importantes proyectos, entre ellos los que confecciona el señor Romero Robledo, que indican tendrán un tinte liberal y descentralizador que no será bien recibido por algún grupo de los que hoy apoyan á la situación, mientras otros anuncian desde el principio debates políticos promovidos por la fusión, que podrán poner en grave aprieto al gabinete Oánovas.

De todo, procuran sacar partido, y es de oír lo que comentan el que se reúnan dos ó tres consejeros con otros tantos amigos, con objeto de comer: nada menos que á deseo de confederación para ver si es posible encontrar solución á las luchas sordas que minan el partido, atribuyen una cosa tan sencilla, añadiéndole una salsa en forma de mostaza, que seguramente abrirá el apetito de algunos de los que hoy se encuentran alejados de la mesa del presupuesto.

Continúa el lenguaje enigmático al

referirse á la estancia del señor Sagasta en Zarzuz, que dicen preocupa seriamente al gobierno, y pónese en duda que el leader constitucional lleva á cabo el proyectado viaje á algunas provincias, por creer tiene cosas más importantes de que ocuparse que de visitar á sus amigos y correligionarios.

Asegúrase que la circular de la izquierda, que seguramente no llevará la firma del señor Moret, verá la luz pública en la primera quincena del próximo mes de Setiembre, coincidiendo con su publicación el comienzo de la escursion propagandista de algunos de los jefes del partido por varias provincias.

Respecto á los rumores referentes á la cuestión de orden público, ocurre el caso de que las oposiciones culpen á la prensa adicta de su propagación, á la vez que esta lo achaca á los partidos que combaten al gobierno: de todos modos bueno es tomar nota de que unos y otros creen inconveniente el sistema, como perjudicial al crédito del país.

Háblase con visos de certeza de probable combinación de altos puestos militares, que el señor Quesada presentará al señor Oánovas en cuanto regrese de su expedición.

El fallecimiento del insigne y laureado poeta don Antonio García Gutiérrez, cuyos restos fueron inhumados ayer, ha dejado un gran hueco en la república de las letras. Un derrame seroso lo ha llevado á la tumba á los 71 años de edad, dejando honda pena entre sus innumerables admiradores.

Otra pérdida no menos dolorosa hemos tenido hoy: el Emmo. Señor don Juan Ignacio Moreno, Cardenal Arzobispo de Toledo, ha pasado á mejor vida á consecuencia de una apoplejía cerebral fulminante.

Son infundados los rumores referentes á haberse presentado casos sospechosos en algunos pueblos de la provincia de Lérida, como así se ha declarado formalmente por las autoridades. Afortunadamente España se halla libre de este azote, que causa estragos en Italia, sin que en Francia continúe el decrecimiento que se inició en los pasados días.

—El correspondiente.

## Gacetillas.

—**Buen día.**—Ayer no hubo necesidad de registrar en la crónica escaladosa ningún asunto de esos que son los que generalmente dan que hacer todos los días á los guardias municipales, que lo pasaron en completa calma. Por lo visto, el descenso de la temperatura no deja de influir en este asunto, y la verdad es, que, aparte de alguna que otra camorra de poca importancia, algunas de ellas que no ven los agentes de la autoridad, vamos marchando hace algunos días, sin que los perdona-vidas hagan de las suyas. Mas vale así.

—**Telégramas.**—El recibido el 28 dice así: «12 noche del 27 Agosto 1884

De los partes recibidos hoy de las autoridades de toda España, resulta que en Murcia y en Alicante hay algunos enfermos de intermitente perniciosa, y en Artea de Segne (Lérida) algunos de cólicos malignos. Las autoridades respectivas de acuerdo con las juntas de Sanidad, han tomado las disposiciones convenientes. Puede V. S. desmentir que se ha

ya presentado en España hasta ahora caso alguno de cólera morbo. Noticias de Francia. Telegrafía el consúl en Marsella que en las últimas 24 horas han ocurrido en aquella capital 4 defunciones del cólera. En el manicomio de Aix 3, en Tolon 3, en el manicomio de Montdévargues 2, en Avignon 1, en Arpavon 3, en Gerome 4 desde el día 20. Carvailon 2, Mevandoif, 1, Sisteron 10 el día 25.

Mismo consúl dice hoy el vice-consúl en Britia que han ocurrido 3 defunciones del cólera. En S. Andrés, cerca Ajaeton, dos en Tega, una en Preitvaena y algunos casos. En Cotte durante las últimas 24 horas han ocurrido 7 defunciones del cólera. En Perpignan según despacho del consúl han ocurrido 6, en Corbese 1, en San Felix d' Avail 1, en Puns 2, en Catilur 2, en Estagel 1, en Carcasona 2, en Castelrodany 3, en el manicomio de Limoux 1, en Cajeu 1.

—Noticias de Italia. Nuestro Ministro plenipotenciario cerca de S. M. el rey de Italia comunicó á las 5 25 tarde que la Gaceta oficial anuncia en las últimas 24 horas las siguientes noticias del cólera. En Spezia, provincia de Génova, 17 defunciones, en Nápoles 3 casos y 2 defunciones, en Bologna 5 casos. En la de Parma 4 casos y 3 defunciones. En la de Pisa 6 casos y 3 defunciones. Los atacados en estas dos últimas provincias, añade, se cree proceden de Spezia. En las restantes provincias del reino 35 defunciones. El consúl en Bologna anuncia que anoche se presentaron los primeros casos de cólera en aquella provincia, ocurriendo 3 en Saggio Montano y 3 en la Parzenta.

El consúl en Génova participa además del número de defunciones en Spezia, que menciona la Gaceta oficial de Romalia siguientes noticias.—Provincia de Bergamo. Comasco, Ostio, Pelligrino, Assme Zogno y Saladma un caso en cada localidad. Lanna, 2. En la provincia 6 defunciones.—Provincia de Campobasso. Pizzosone y Vicenzo 2.—Provincia de Caneo. Busca 30 casos, 10 defunciones.—Provincia de Massa. Castelnuovo 6 defunciones. Provincia de Parma. Barcesso 4 casos. Parma 2 defunciones. En la provincia 4.—Provincia de Porto Maurizio. Saborga y Tabole 3 defunciones.—Provincia de Turin. Borgone 4 casos. Villafranca 1 defunción. En la provincia 3.—El consúl de Nápoles telegrafía que ha ocurrido hoy un caso en Nápoles, otro en Piannza y otro en Corsica, pueblos inmediatos á la capital.

—**El vigia.**—Signe el tiempo nebuloso con tormentas á granel.—Entre nubes y tormentas—no se suele pasar bien.

—**Debut.**—Esta noche dará su primera función en el Teatro Principal el célebre artista señor Surdi.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 28 del corriente.—Central, 222 pesetas 10 céntos.—Puente 689 78.—Pretorio, 535 63.—San Sebastian, 294 43.—Victoria, 245 59.—Matadero, 561 66. Dadas 2549 pesetas 19 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1174.—A la provincia y Municipio, 1174,02.—Adicionadas, 201,17.

—**Bueno.**—Ayer se estaba resanando el viso de las calles de Góngra, Cruz Verde, entrada de la cárcel, Horro veinte y cuatro y Guindo. Esto marcha.

—**Con tiempo.**—Ayer tarde, con motivo de la lluvia, se formó una gran laguna en la entrada á la calle del

Viento por la del Sol, y cuyas cenogosas aguas sirvieron de juego á los muchachos. Convendría arregar aquella rasante convenientemente antes de las lluvias otoñales.

—**El regreso.**—Por la pedregosa cuesta—de la colina que escala,—se detiene fatigado,—con su morral á la espalda,—un valiente veterano—que combatió por la patria,—y regresa á sus hogares,—después de rudas campañas.

—Sobre piedra del camino—por un momento descansaba,—y la inquietud que le agita—bien en su rostro se marca.—No es la fatiga tan solo—lo que al soldado embarga,—es la conmoción profunda—que siente toda su alma,—al contemplar los lugares—donde resbaló su infancia,—y los árboles que sombra—en sus juegos le prestaban.—Trémulo enciende su pipa,—mas la impaciencia le falta,—y se levanta ligero—para proseguir su marcha,—arrojando al aire tibio—de una tarde despejada—con el humo de la pipa—suspiros que el pecho exhala.

—Siente á lo lejos el eco—de una sonora campana,—y sin querer se detiene,—mientras resbalan dos lágrimas—por las cortadas mejillas—que el soldado tirotea.—Al fin vence la pendiente,—y nueva conmoción baña—aquel rostro que—imposible oyó silvar á las balas,—al contemplar de su aldea—las disseminadas casas,—circundadas de verdoros—de aquellas huertas lezanas,—onyos fríos regalados—de su niñez fueron ansia.—Con rapidéz se acombró—su mirada se dilata,—y alcanza cerca del pueblo—unas blanquitas tapias,—que una negra cruz protege—y altos cipreses las guardan:—entonces, cual débil tallo—que el fuerte huracan tronchara,—de rodillas en el suelo—el buen militar se halla,—y levantando los ojos—á la atmósfera azulada,—por sus padres que murieron—manda al cielo su plegaria,—bajando luego la cabeza—con la reposada marcha—del que cumple sus deberes,—tras de penosa jornada.

—**Candidatos.**—Se exhiben ya los nombres de algunos de los que aspiran á la investidura de representantes de los distritos en la corporación provincial; pero como los comités no hayan dado á conocer aún los que serán apoyados por los respectivos partidos, creemos prudente guardar por ahora la conveniente reserva, pues podrían ocurrir variantes. Solo nos atrevemos á recomendar á los electores se fijen bien en las condiciones de los que aspiran á sus sufragios, dando preferencia á los que, con las dotes necesarias para ocupar el puesto, se hallen animados de gran patriotismo, y se propongan prestar atención preferente á los asuntos administrativos.

—**Resolución.**—Los obstáculos que tuvo la anterior Diputación provincial de Córdoba para otorgar la subvención de la nueva línea de esta capital á Ecija, han desaparecido por completo con la Real orden del día primero, por la que se declara está dicha Corporación en su derecho concediendo la subvención, cuyo acuerdo se deba someter en su día á la aprobación del Ministro de la Gobernación.

—**Real orden.**—Se ha dispuesto se espidan nuevos títulos administrativos á las maestras de escuelas públicas, mediante el aumento de sueldo que les otorgó la ley de 6 de Julio de 1883.

—**Desgracia.**—En la hacienda de los Caninos se hallaban hace dos ó tres días varios amigos, muy conocidos en esta capital, ocupándose en la caza de conejos, reirando entre ellos la mejor armonía. Anteayer á las cinco de la tarde se preparaban para echar unas manchas, y uno de los cazadores, vecino de la plaza de San Agustín, persiguió un conejo, siguiéndole la puntería, hasta que el animal, cansado, se guareció detrás de una mata. La fatalidad hizo que en aquel mismo sitio se hallara oculto un hombre, que recibió el disparo de perdigones. A los ayes de la víctima acudió el cazador con la angustia fácil de suponer, y llamando á sus compañeros pudieron enterarse de la desgracia ocurrida, y vieron el infeliz que yacía en el mismo sitio con un brazo destrozado, y dando pocas esperanzas de vida. Inmediatamente le sugirieron el ante-brazo con varios pañuelos para evitar la abundante salida de sangre, y lo subieron sobre una caballería, llevándole á las Ventas de Alcolea para facilitarle nuevos auxilios; pero el desgraciado falleció á los pocos momentos de llegar al expresado lugar. Dieron parte del inesperado accidente á la guardia civil de aquel puesto, á cuya disposición quedó el agresor, que fue trasladado á esta capital, así como el cadáver del desgraciado hombre, que se depositó en el cementerio de San Rafael. La noticia de este lamentable suceso corrió ayer por esta capital con los detalles que hemos referido. La víctima era un pobre anciano que se á dicha á la busca de varetas en la orilla del Guadquivir. El juzgado de guardia instruye las diligencias del sumario de este triste suceso.

—**Subasta.**—El cinco de Setiembre se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital una haza llamada «Valle de la Candelaria», término de Obejo, y capitalizada en 270 pesetas.

—**El méridis.**—1595.—Box.—Consagración del real monasterio del Escorial, por el Nuncio de Su Santidad.—1813.—Incendio y saqueo por los franceses de las Casas consistoriales de San Sebastian de Guipúzcoa.—1839.—Firmase el convenio de Vergara.

—**Distinciones.**—Al visitar sus magestades la fragata «Asturias», escuela de aspirantes á la marina, fijaron su atención en un joven encargado del esmarote-imprenta, y enterados de que era el señor don José Ramon de Hoces, primogénito de nuestros distinguidos señores señores duques de Hornachuelos, le ordenó el rey con frases cariñosas se despojase del corseje y armamento y le interrogó con interés por su familia. Haciendo funcionar la imprenta, ofreció á los reyes varios egempares en cartulina de cuatro inspiradas décimas originales de dicho joven, que leyó S. M. con gran complacencia, y en las que se expresaba el deseo de que se levantase la marina española en el reinado de Alfonso XII. El primogénito de los señores duques se manifestó muy satisfecho de las deferencias de que fué objeto por parte de las reales personas, y nosotros felicitamos cordialmente á este apreciable joven y á sus señores padres, por la honrosa distinción que ha merecido de nuestro ilustrado monarca.

—**Paseos.**—A pesar de lo desagradable de la temperatura, fué regular la concurrencia que anteayer asistió al

— 1814 —

y de una mala garita de piedra. A la derecha de esta garita se abre una escalera, si así puede llamarse una especie de laberinto abierto en el acantilado, que gira en espirales como la escalera de caracol de un café, y conduce á otro puesto que sirve de habitación, también, á otro aduanero.

Allí, un fragil sendero, abierto en el flanco del acantilado, replegado en sí mismo cual serpiente que se apresta á saltar, se conduce hasta el mar. Mas preciso es tener los pies seguros y la cabeza poco propensa al vértigo, para bajar por aquel enfiadado camino, que por la derecha no ofrece más punto de apoyo que el desnudo y granítico acantilado, y que á la izquierda espanta con el espectáculo de una profundidad más que respetable, cuyo fondo está cubierto de centuplicada fila de guijarros, sobre los cuales se haría pedazos indefectiblemente el cuerpo que de lo alto cayera.

Al cabo del sendero se encuentran un pequeño anco, que en las horas

— 1816 —

nos á una saliente de la roca que apretaba con fuerza para no ser derribado por el viento, y hacia escudriñar el horizonte en dirección á Becamp, con atención profunda.

Solo, y de aquella suerte luchando con la cólera del cielo, aquel hombre parecía extraño al peligro que por todas partes le amenazaba; y nada en él indicaba el menor sentimiento de temor ni intención siquiera de abandonar aquel puesto tan peligroso.

Sus miradas fijas y ardorosas en vano se esforzaban por atravesar las tinieblas. De pronto un relámpago violento desgarró el negro seno de las nubes á inundó la tierra con su rojizo y fugaz fulgor. Aunque la duración de aquella claridad fue solo de algunos segundos, bastó para iluminar el sendero que serpenteaba á lo largo de las crestas de los acantilados, y que se desarrolló á lo lejos, desierto y silencioso, como una cinta blanquecina tendida sobre el oscuro color de las rocas.

— 1818 —

vieno, época del año en que las tempestades son muy frecuentes.

La mar se rompió con espantosa furia contra los acantilados, minando la base de la roca, lavando la desnuda pared á lo largo de la cual subía y lanzando copos de espuma hasta las cimas aún verdes.

La oscuridad era profunda en el mar y en la tierra. Ni una sola luz brillaba en la costa: chispas a largo. Por raro milagro, todos los barcos pescadores se habían acogido al puerto antes de que amagara la tempestad, y ni uno solo quedó cruzando el mar.

No se oía más ruido que el mugir del viento entre las rocas, el romperse de las olas contra las graníticas vallias y el estruendo que formaban los guijarros en su incesante rodar.

En la parte de la roca destruida después por el desprendimiento y que entonces se lanzaba puntiaguda en el Océano, enfrente precisamente de los tres arcos de que hemos hablado, un hombre, asiendo con ambas ma-

— 1816 —

del refugio se queda en seco, pero que en la marea alta azota con sus furiosas olas; á la derecha hay una gruta, que ha sido cortada en dos por la caída del acantilado, que en otro tiempo llegaba más adentro, cuya caída, al dejar á cielo descubierto aquella mitad de la gruta, ha formado al mismo tiempo el anco citado.

Junto á ese vestigio de escavación subterránea, se abre una galería tallada en el acantilado mismo, galería estrechamente baja, sombría, poco agradable á la vista, cuya otra entrada está situada en otro pequeño anco, desde el cual se divisa Eretat.

Tales, en el día de hoy, el aspecto de la conformación de los acantilados en esta parte de las costas de la Normandía.

Si el lector quiere darse ahora cuenta exacta de lo que era la costa de Eretat en la época en que tiene lugar nuestro relato, fígúrese cegados los dos pequeños ancones de que acabamos de hablar, y que el acantilado

del Gran Capitan, en donde la... de música que acertadamente di... el señor Luena, ejecutó con per... los números que anunciamos... en el programa.

**Justo tributo.**—La sociedad... de Aguilar ha nombrado tó... de la misma al virtuoso... señor Obispo de esta Diócesis, como debido homenaje á sus altos me...

**Rótulos.**—Al de la calle de Al... XII se le han estraviado las II, y... mayor abundamiento al de la de... Bartolomé también se le ha per... el tolo, quedando como muestra... que estas letras comparan. El... del distrito, si no padeca de la... debe haberse apercebido de estas... faltas.

**Sobre aquello.**—Sin premedita... los perjuicios que se causan, y la... que se produce con la exhibición... falsas representas al curso de... epidemia, no falta quien un día y otro... en suponer que en una ú... provincia de España ha hecho su... infundiendo pavor en el... de muchas personas que, dema... órbitas ó poco aficionadas á in... la verdad de cuanto se dice, su... la peor de las enfermedades, ó sea... del miedo. Podemos asegurar á nues... lectores que afortunadamente la... en toda la península es buena, y... gracias á las rigurosas medidas sa... adoptadas por las autoridades, España se halla hasta ahora libre del... del Ganges. Nos hemos im... la obligación de decir la verdad... lo que ocurre en este importante... y si de agradecidamente nos inva... la epidemia, lo pondríamos en co... de nuestros lectores, oryen... así cumplir con nuestro cometido, puesto que el aviso les servirá para la... de los convenientes preserva... sin prevenciones meticulosas que... son perjudiciales. Dado lo... de la estación, de creer es que este año nos veremos libres del mal.

**Escándalo.**—Anteanoche, entre... y diez, armaron gran camorra... hombres en la calle de los Moriscos, repartíéndose mutuamente sendas b... faldas. Apesar de que el alboroto fué de... mejor en su clase, no se presentaron los agentes de la autoridad. Un caso aná... ocurrió despues de las diez en la... de Candelaria, sin que el municipal permanente de la calle de Linares se... de escándalo. Y también fué de los de pocos en libra.

**Defuncion.**—Antesayer falleció en esta capital el apreciable jóven don Gregorio Martín Bartolomé, dependiente de la acreditada casa de comercio de su señor tío don Saturnino Martín, en donde era muy estimado. Acompañamos á su familia en la pena que esta pérdida le ocasiona.

**Acuerdos.**—El jueves publicó el periódico oficial los acuerdos toma los por la Comisión provincial el 23 de Enero último.

**Medidas.**—Se están tomando las convenientes para reunir los datos á fin de formar la estadística de primera enseñanza.

**Junta.**—Con informe favorable de la de Instrucción pública se ha remitido á la Superioridad la instancia del maestro de la escuela de adultos de la derecha de esta capital, para que se le expida nuevo título, con el haber de 2000 pesetas.

**Reo.**—El juzgado municipal de la derecha de esta capital llama por edicto á Antonio Sánchez Fernandez, contra el que se procede por lesiones.

**La Higiene.**—Se despusé el día de Agosto sin que las numerosas tormentas que le caracterizan hayan remojado la atmósfera y la tierra tanto como á la salud hubiera convenido. El peligro de la invasión del cólera sigue amenazándonos, por más que la intensidad de la epidemia no sea extraordinaria. Por ámbas consideraciones es muy prudente observar gran regularidad en las horas de las comidas, no abusar de las bebidas frías y limitar el ejercicio en el centro del día, para no debilitar el organismo con sudores copiosos.

**Nuevo establecimiento.**—De un día á otro se abrirá al público un... en la calle de Afaros número 19, titulado «La Penas», para la expendición de aceites de Adamúz y Montoro, así como vinagres, jabones, semillas y otros artículos, habiéndose para ello provisto de géneros excelentes su dueño don Rafael Gilz. Celebraremos logre el favor del público, que no dudamos encontrará en esta casa bondad y economía.

—Ajuste.—Está terminado el de los espadas Gallo y Mazzantini para las corridas en que, en union de Bocanegra, torearán en la nueva plaza de Montoro los días 6 y 7 del próximo Octubre.

—Pensamiento.—La verdadera salud del alma es la inocencia. Destruir la equiva á hacerla enfermar.

—Sección minera.—Se han solicitado dos pertenencias de la mina de galena argentifera «La Prueba», situada en la dehesa del Ronquillo, término de Obajo.

—Cantar.—Interés y amor un día salieron desafiados; y el amor al interés—lo dejó muerto en el campo.

—Efectos.—Seis pares son los heridos que han resultado graves por efecto de la catástrofe de Montoro. Los muertos son un hombre, dos mujeres y un niño.

—Contribuciones.—Del 5 al 9 de Setiembre se cobrarán las de Villafraña, y la territorial é industrial de Villa del Rio.

—Hay tela.—Ha sido robado estos días un potro en el término de Lucena.

—Autorizados.—Lo han sido el maestro y maestra de las escuelas públicas de Guadalcazar, para hacer cierta transferencia en partidas de sus presupuestos.

—Plaza.—Está vacante la de médico cirujano de la villa de Conquista, con 1825 pesetas, y hasta el veintioatro de Setiembre puede ser solicitada.

—Comité.—Se ha reorganizado el liberal dinástico en Iznajar, bajo la presidencia honoraria de los señores Sgasta y Vega Armijo; la efectiva de don Andrés Muñoz Quintana, y la representación en Córdoba de don José Sánchez Guerra. El Secretario es don Antonio Ceñas Garcia.

—Secretaría.—Ha tomado posesion de la del gobierno civil de Granada, nuestro amigo señor Cánovas y Gimenez, que ejercido hace años el mismo cargo en Córdoba.

—García Gutierrez.—El autor eminente de *El Trovador*, *Venganza catalana* y otras muchas obras, la última de las cuales, *Crisálida y Mariposa*, valió al ilustre poeta una ovacion indescriptible, acaba de bajar al sepulcro, dejando sumidos en el mayor desconsuelo á sus amantes hijos, del mismo modo que á los que al cultivo de las letras se dedican, en cuyo hermoso y ameno campo supo sembrar García Gutierrez las flores más delicadas de su ingenio y los frutos más sazonados de su inteligencia. En su juventud comenzó á estudiar la medicina; pero bien pronto habo de convencerse de que no era él de los llamados á curar las dolencias del cuerpo y si las del espíritu; trocó el escarpeo por la pluma, y su primera disecion, su primer estudio patológico del alma fué *El Trovador*, ese hermosísimo drama hijo predilecto de la musa romántica, que le valió el mayor de sus triunfos escénicos, cuando García Gutierrez, inaugurando la costumbre hoy usual y corriente de salir el autor á la escena, presentóse en el palco escénico vistiendo el honroso uniforme del soldado español. La prensa de Madrid, y la de España entera, consagróle hoy sentidos artículos y completas biografías. Y sin embargo, su entierro ha sido modestísimo y poco concurrido. Actrices, actores, poetas, periodistas y actores damáticos, es decir su familia, sus hijos. Pero ¿y el pueblo? ¿Se le pueblo al que supo recrear muchas veces con sus admirables obras, no acompañó sus restos, honrando así su memoria? No; triste es decirlo; pero es una dolorosa verdad: nuestro pueblo será siempre el pueblo de *Pan y Toros*.

—Liga.—La de contribuyentes de Málaga gestiona se modifique la medida adoptada por las empresas de ferro carriles exigiendo que el pago de arrastres se haga en las estaciones de salida por los remitentes.

—Quincena.—En la segunda de Octubre habrá en la Audiencia de Granada exámenes para procuradores. Las solicitudes se podrán presentar en la primera quincena de Setiembre.

—Socorro.—Ha concedido el Gobierno al pueblo de Marmel (Jaen) 500 pesetas para socorrer las desgracias de la última tormenta.

—Plazas de toros.—Nada menos que cuatro se han inaugurado este mes en España. Una en Sabadell, otra en Benifaló de Espioca, otra en Aguilas y otra en Segorbe.

—Aquí te quiero.—Ya están formados el presupuesto, la memoria y plano de la nueva plaza de abastos que se proyecta en Estepa.

—Regreso.—Para los primeros días de Octubre regresará á Sevilla S. M. la Reina doña Isabel II.

—Querrela.—A virtud de la de un farmacéutico de Linares ha sido conducido á la cárcel de aquella poblacion el director de un periódico científico. Es sensible.

—Excursion.—Se dice que el señor Balseguer prepara una por las provincias andaluzas, empezando por Sevilla.

—Asesoría.—Está vacante la de la Comandancia de marina de Huelva. Será provista entre los letrados que la solicitan y reúnan las condiciones del artículo 19 del reglamento del ramo.

—Carrillos.—Atraviesan las calles de Sevilla varios carrillos con pipas pintadas de amarillo, en las que se lee «Policía municipal» «Desinfectante», de las que se estrae en cubos el olor de col que se arroja por las tragantes de las cloacas. Es oportuno.

—La doncella y su señorita.—¿Pero qué motivos tiene usted para querer marcharse, María?—Señora, por que yo soy una jóven honrada y me disgusta el atrevimiento de algunos señores que vienen á casa.—¡Vamos, mujer! Tal vez sean aprensiones.—¡Sí, sí! aprensiones. Pues con lo bonita que es usted ya debe haberse convencido de lo contrario.

—Debut.—Esta noche lo hará en el teatro circo de Variedades de Málaga la compañía de «Fantoques españoles».

—Preparativos.—Se hacen muchos para la feria de Linares, durante la cual se repartirán á los pobres 3000 kilos de pan.

—Direccion.—Descubierta en Francia la de los globos, se dice ahora que antes se habia descubierto en Rusia. Lo que importa es que sea. Por lo demás allá se las bayan los descubridores.

—Edicto.—Por uno del juzgado de Posadas se llama á Antonio Heredia Castro, contra el que se procede por sustraccion de una yegua.

—Carpio.—Veintiocho de Agosto.—Se hacen preparativos en esta poblacion para que la feria que anualmente tiene lugar los días 25, 26 y 27 del próximo mes, se verifique el presente año sin desmerecer en nada de las de los anteriores. Pondré á usted al corriente de cuantos acuerdos se tomen por el Municipio en lo relativo á nuestra feria. *Corresponsal.*

CHARADA.  
Antiguamente se usaba la primera con tercera: feliz termino, dos tres. Y en mi todo se recrean los niños, que por el viento la lanzan siempre ligera.

Solucion á la charada anterior.  
AR-MA RIO.

Aumento del apetito.—Este es el primer efecto que se nota al tomar el *Jarabe de hipofosfitos de Climent*, (cuasina, nuez vómica, hierro, calcio, sódico). Constituye uno de los mejores preparados ferruginosos por su tolerancia. —Frasco 4 pesetas.—Córdoba, doctor Montilla, San Pablo 37.

Desde 1838.—República Argentina, Tucuman, 21 de Agosto de 1878. Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—May señores míos: El que suscribe, lleno de agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos con el uso de la Zarpaparrilla de Bristol que ustedes preparan, certifica; que despues de haber sufrido desde el año 1838 una terrible enfermedad al estómago, y despues de haber agotado todo recurso, siendo estos infructuosos, ha usado algunos frascos de Zarpaparrilla de Bristol, y ha obtenido una curacion completa. En agradecimiento de esto, doy el presente certificado en Tucuman, á 21 de Agosto de 1878. Jorge Iramain. 46

Nota del resultado del registro de ganados verificado el jueves 28 de Agosto de 1884, para el abasto de carnes de la poblacion.

Número de reses mayo...	Abastecedores.	Precios P. C.
2	Sra. Viuda de Cubero.	1 31
2	D. Antonio Diaz.	1 31
4	Juan Muñoz Blanco.	1 32
12	Manuel Lopez.	1 32
9	Andrés Ayllon.	1 32
2	Antonio Larral.	1 32
6	Manuel O'alla.	1 32
1	Antonio Marin.	1 32
1	Antonio Fernandez.	1 32
1	Antonio Ruiz.	1 32
5	Sra. Viuda de Barrioueyo.	1 32
12	D. Miguel Varona.	1 32
12	Rafael Oid.	1 32

(Se concluirá)

1	D. Gerónimo Ibarra.	1 32
2	Antonio B. rbadó.	1 32
2	Rafael B. rbadó.	1 32
2	Francisco Laguna.	1 33
1	Francisco Pareo.	1 33
3	Rafael Molina.	1 33
2	Pedro Morales.	1 33
4	Pedro Suarez Varela.	1 34
3	Antonio Benavides.	1 34
3	José Luis D. gado.	1 35
2	Juan Calzadilla.	1 35
13	S. Sebastian Padilla.	1 36
3	Rafael Marquez.	1 37
7	José Prades.	1 40

Número de reses mono... res.

50	D. Manuel Lopez, lanar.	1 16
7	Sra. Viuda de Cubero,	1 16
15	Antonio Toledano, cabrio.	1 16
58	Mariano de Dios, cabrio.	1 17
200	José de Dios, id.	1 17
200	Gregorio Garcia, lanar y cabrio.	1 19
100	Mariano de Dios, cabrio.	1 20
100	Manuel Casas, id.	1 20

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo. Precios: En Administracion 1 peseta y 32 céntimos en reses mayores y 1 44 al público. Menores 1'12 en la Administracion y 1'24 al público.

MONTE DE PIEDAD DEL SEÑOR MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA.  
Subasta de ropas para el lunes 1.º de Setiembre de 1884 por los empeños vendidos del mes de Enero del pasado año de 1883 de la Central y Sencoral 1.º  
Descripción del objeto.  
Central.  
Pañuelo de seda 11 reales. Cuatro corbatas de muselina 16. Dos enaguas y dos almireces 21. Polonesa y pantalón 42. Sábana, 4 fundas y 2 cortinas 21. Polonesa y chaleco de jerga 42. Dos sábanas y enaguas 19. Mantón lana 21. Corte de pantalón 21. Sábanas y 2 almohadones 21. Mantilla de tiras bordadas 26. Colcha de algodón 32. Vestido de cachemira, chaqueta y 8 varas de percalina 17. Capa 11. Colcha de zaraza 19. Mantón de lana de ocho picos 11. Pañuelo de seda y toquilla de lana 15. Colcha de indiana y 12 varas de fiem, 25. Gabán de tricot 63. Cómoda 60. Enaguas y dos almohadones 11. Pañuelo de tal bordado 32. Ocho varas tiras bordadas para mantilla 21. Enaguas, calzónes, delantal y retazo de tartan, 16. Pañuelo de Manila blanco bordado 210. Paño de cama encarnado 21. Brasero de cobre 21. Sábana, cámara, enaguas y toballa, 27. Vestido de lana, dos camisas de Holanda y pañuelo punto, 38. Dos ojjas con 32 carretes de seda cada una, y reloj plata, 170. Capa de color café 105. Pañuelo de merino 17. Pañuelo de alfombra 84. Brasero y almirez 21. Plancha y quinqué de metal 11. Paño de cama 11. Almiréz 11. Brasero de cobre 19. Polonesa 13. Guarda piés para coche 42. Pañuelo de Manila 63. Pañuelo de Manila negro bordado 170. Pañuelo de Manila 63. Mantón de lana de ocho picos 21. Manta 21. Paraguas de seda 21. Colcha de cretona 42. Paño de cama encarnado 21. Corte de pantalón y dos chalecos 42. Sábana, embezo y dos almohadones bordados 21. Pantalón de jerga 11. Siete varas de tiradizo 26. Colcha 11. Pañuelo de manila bordado 105. Vestido de indiana negro 13. Pañuelo de manila bordado 125. Id. id. id. 125. Paño de cama blanco 42. Enaguas blancas y toballa 11. Vestido de glazé 47. Pañuelo de manila 70. Sábana de hilo y funda 11. Colcha de damasco y otra id. de seda 320. Colcha de algodón, dos fundas y dos servilletas 22. Velo tul bordado y pañuelo de manila blanco 42. Colcha de algodón, dos camisas y pañuelo de seda 26. Colcha y botinas 16. Brasero de cobre con badilla 15. Terno 32. Sábana, toballa, servilleta y almirez 16. Pañuelo de merino de 8 picos 42. Caldera de cobre 32. Dos cortinas y dos buglas de metal 26. Dos capas 63. Sábana, dos almohadas, siete camisas de holanda 63. Capa 42. Capa 11. Dos pañuelos de manila bordados 170. Dos pañuelos de manila bordados 63. Manta 42. Capa 32. Sábana de hilo 15. Paraguas 11. Sábana, 2 almohadones y 4 visillos trapese 21. Manta y brasero 26. Mantón de lana, colcha, colcha de indiana y sábana 17. Colcha de algodón 32. Sábana de hilo 13. Pañuelo de espuma y mantilla de tul bordada 21.  
(Se concluirá)

—JUEVES CORDOBA.—Hoy, en la Iglesia del Hospital de San Jacinto, Doctores, por la Excmo. Sra. Marquesa de Gelo, en sufragio de su padre el Excmo. Sr. Don Antonio Albana y Moyna.

—Hoy, en la Iglesia de San Pablo, décimo día de los quince sábados que en memoria de los quince misterios del Santísimo Rosario se celebra en conformidad con lo dispuesto por su Santidad Leon XIII: á las 7 de la mañana se rezará el Santo Rosario, á continuación se cantará la Misa de la Virgen y en ella se dará la Sagrada Comunión, y despues se cantará la salve. Por la noche á la oracion se rezará el Santo Rosario en procesion claustral, con la Imágen de Maria Santísima conocida por la N.ña del Beato Posadas, despues se cantará la Letanía y la salve con la oracion propia.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Nra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

Los Sres. Sacerdotes que apliquen hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la señora doña Joaquina Rosa Heredia y Ordóñez (q. e. p. d.), en la Iglesia de San Pablo, de 7 á 9 de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Primer aniversario.  
DEL SEÑOR  
DON JOSÉ SANCHEZ PEÑA  
Q. E. P. D.  
Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Pedro, el lunes primero de Setiembre, de siete á nueve de la mañana, por el eterno descanso del alma de espresado señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Décimo aniversario.  
DEL SEÑOR  
DON CARLOS RAMIREZ DE ARELLANO Y GUTIERREZ DE SALAMANCA, CABALLERO DE LA ORDEN DE CALATRAVA falleció en Granada el 1.º de Setiembre de 1874.  
Los Sres. Sacerdotes que apliquen en este día, desde las seis de la mañana en adelante, el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia de San Agustín, por el eterno descanso de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.  
TEATRO PRINCIPAL.  
Gran funcion fantástica, artística, científica y musical, para hoy, por el reputado artista italiano Sr. Surdi, célebre ilusionista, nigromántico y profesor músico.  
«Las maravillas de la humanidad» — «La gran suerte imponente» — «Agradable intermedio musical con el nuevo y sorprendente instrumento de música en cristal, denominado «L'Argalium-Sis»» — «Un viaje alrededor del globo» — «Cuadros animados del egipso» — «A las nueve y media».  
Precios: Palcos y plateas, 16 reales 40 cént. — Butaca con entrada, 6 reales 40 cént. — Delanteras y anfiteatro, 4 reales. — Entrada general, 3 rs. — Id. al paraiso, 2 reales.

Seccion comercial.  
BOLSA DE MADRID.  
Cotizacion del 28 de Agosto.  
Consolidado Interior 60 10  
Amortizable, 75'00  
Ferro-carriles, 90'00  
Acciones del Banco, 274'00  
MERCADO DE CORDOBA.  
Trigo de 35 á 40 rs. fanega.—Cebada 16 á 18 —Garbanzos 60 á 140.—Escarfa á 18 rs.—Habas managanas á 32.—Id. chiconas morunas á 36.—Arvejonas á 36.—Yeros 36.—Alpistón 46.—Alpiste de pella 50.—Mala 49 —Harina de 1.ª Castilla flor de 18'50 á 10 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 17; 2.ª 16'50.—Carne de vaca á 1 peseta 44 céntimos el kilo —Id. de carnero 1'24 ptas.—Aceite á 33 reales arroba en los molinos.  
PRECIOS DE LA PROVINCIA.  
Montilla: Trigo, 35 á 40 reales fanega; Cebada, 16; Habas, 28; Aceite, 33 reales arroba.  
Obispo: Trigo 31 á 2 reales fanega; Cebada 15; Avena 12; Garbanzos de 80 á 120; Habas de 34 á 36; Aceite 33 rs. arroba; Vinagre 1; Vino 30.  
Belmez: Trigo á 33 reales fanega; cebada 16; aceite á 33 rs. arroba; vino 22; aguardiente 68.  
Bujalance: Trigo á 33 rs. fanega; Cebada 16; Garbanzos 50; Habas 26; Aceite á 33 reales arroba.  
Fuente-Obejuna: Trigo á 35 rs. fanega; Cebada 12.  
IMPRENTA DEL DIARIO DE CORDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los testículos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskoff, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Sáenz de Tejada de Córdoba, etc.

«Cura número 69,924.—«Seis años de edad, padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry.» Desde entonces las fuerzas vuelven, digiere y no padece más.—«De Chassel», condesa de Gourgues.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un «estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El señor Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago, que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson de la goleta, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropepsia y estreñimiento, Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de esos de la juventud.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; ana libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustín Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Ulrich.—Baudillo Buñil y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Cros.—C. M. Vehil, y todos los boticarios y farmarinos del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Marqués y Urbano, Alfaros 17.

Aguas de Villaharta

Acidulo carbonicas ferruginosas, bicarbonatado-alcalinas.

Premiadas con medalla de bronce en la Exposicion farmaceutica de 1883.

El frecuente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se pueden citar las dispepsias, gastralgias, catarros del estómago, vómitos, debilidad, cloro-anemia, anorexia, supresion del flujo menstrual, metrorragias, cálculos y arenillas etc. etc., y muy especialmente en la

Diabetes Sacarina

para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival.

Estas aguas se siguen embotellando perfectamente en todas las principales Farmacias de España y en esta ciudad, en el Depósito general y Administración, Farmacia del Doctor Marin. También pueden dirigirse pedidos á la direccion, calle de Ambrosio de Morales número 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Rafael Córdoba.

Hostias contra calenturas

19 años de seguras curaciones, en toda clase de Tercianas—Cuartanas y Cuotidianas. 48 Hostias, método y el porte, por 6 pesetas 25 céntimos.

Carro. Se vende un carro casi nuevo. Informarán en la librería del «Diario.»

Solucion Lucia de clorhidro-fosfato de cal.



1. Esta doble sal, que ha sabido conquistarse un lugar privilegiado, debido á los e fuerzas de Coire y Cásor, por los elementos que entran en su composición, debe usarse de preferencia en todos aquellos padecimientos en que se encuentra disminuida ó alterada la digestion, haya debilidad orgánica ó incompleto desarrollo en la osificación.

Dosis. Una cucharada de las comunes ó usuales á cada comida en un poco de agua azucarada ó vino para el adulto, y la mitad ó sea cucharadita de café para los niños de uno á seis años. Regimen Alimentacion azuada, compuesta de carnes asadas etc., vino generoso con moderacion en las comidas; ejercicio compatible con las fuerzas del individuo y paraje ventilado por un aire puro, si posible fuera en el campo. Precio, 8 rs. botella.

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel en adelante de la Viñuela baja y alta, pago de Santo Domingo. Para tratar dichas fincas con su dueño, plazuela de San Andrés núm. 46.

Colocacion. Francisco Carreras, de edad de 34 años, casado, natural de Lucesca, calle de Isabel II número 5, de una alguna colocacion. Seba leer y escribir. Tiene personas de respabilidad que lo abonan. Su necesidad es extrema.

Venta. Se hace de un pedazo de barbecho en tierras de Corlizo Nuevo, lindante con el Carrasgal. Para tratar, con su dueño, Correfera número 59.

Pérdida. Se ha esquivado una vaca en el término de Almodovar del Rio, negra, con rastracolorada, hierro F. M. La persona que sepa su paradero podrá avisar en el Campo de San Anton, casa sin número.

Caligrafia. En la calle Almoraz, hoy Gutierrez de los Rios, número 36, se ha trasladado una profesora, la cual da lecciones en su casa ó á domicilio, á precios sumamente arreglados, de los caracteres de letras inglesas, francesas y góticas.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 5 calle Alta de Santa Ana, con buenas y cómodas habitaciones y toda acristalada. Darán razon en la calle del Romero núm. 3.

Colegio de Porcuna (JAEN)

Bajo la advocacion de Jesús Nazareno.

Este colegio, además de las cátedras de segunda enseñanza que constituyen su principal objeto, tiene incorporadas aulas de preparacion para carreras especiales, lengua italiana, perfeccion de latin, música y una escuela de primera enseñanza.

Los resultados obtenidos en todos los exámenes oficiales de prueba de curso, hablan muy bien en favor de la reputacion de que ya goza, y su baratura es tal, que bien puede asegurarse ser uno de los más económicos de España y de los primeros en su clase.

Hé aquí los principales puntos de su programa: profesores con títulos académicos; un edificio magnífico é higiénico, con hermosa capilla pública; incorporacion oficial; exámenes oficiales dentro del establecimiento; explicaciones de cátedra, conformes con el credo católico.

La situacion topográfica de la poblacion asegura una salubridad excelente. La estacion más próxima, Villa del Rio, distante dos leguas de buena carretera.

Hasta el treinta de Setiembre se admiten matrículas. Se remiten reglamentos y circulares gratis á quien las pida.—El Director, Ldo Vallejo.—El Secretario, Ldo Toribio Herrero.

44 AÑOS DE ÉXITO ALCOHOL DE MENTA DE RICOLÈS 31 Récompensas — 12 Medallas de Oro SIN RIVAL COMO DENTIFRICO LYON, 9, Cours d'Herbouville — PARIS, Rue Richer, 41

Vinos de Montilla.

En la plazuela del Conde de Gavia núm. 3, antigua bodega de don Agustín Fuentes y C.ª, hoy propiedad de la señora viuda de Carbonell, se expenden al por mayor y menor vinos de Montilla, de excelente calidad y á precios muy módicos.

El medio cuarto de arroba de 1.ª á 8 reales y 70 céntimos, id. id. de 2.ª á 6 reales; estas son las cantidades mínimas que se venden, saliendo por arrobas á 68 reales el de 4.ª y 48 el de 2.ª

Para fuera de la capital por partidas de 2 arrobas en adelante á 55 y 35 respectivamente, pues se deducen 15 reales por derechos de consumo. Tambien hay vinagre superior á 20 reales arroba para dentro y 14 y 1/2 para fuera.

FLUIDE IATIF DE JONES

Rabricante de Parfumeria Inglesa extra fina PARIS, 23, Boulevard des Capucines (a la Plaza de la Grand-Boulevard).—LONDRES, 41, St-James Street. se ha hecho una separacion universal por sus propiedades benéficas, suaviza el cutis, lo embellece, lo hace flexible, y calma las irritaciones causadas por los cambios de temperatura. Dispone los granos y las arrugas y da al cutis la frescura y el brillo de la juventud.—Una sola aplicacion basta para hacer desaparecer las grietas de las manos y de los labios.

Aguas minero-medicinales MARMOLEJO.

gaseosas bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litinicas. Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vómitos é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamacion del hígado, cólicos nefrítico y hepático, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.ª de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en la via férrea de Madrid á dos horas de Córdoba. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas y Casas de Huéspedes. Casino y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas, que se heben en todo tiempo, en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 rs. botella, segun cabida, y por cajas, pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 25, Madrid.

Gran Molino á Vapor.

Se halla de venta en la Villa de Dos-Torres un molino harinero preparado para seis paradas de piedras, con fuerza de 20 caballos la máquina y 30 la caldera, siendo aquella de mediana presion y condensacion y encontrandose funcionando en el dia, en perfectas condiciones. Se vende en precio convencional y á plazos con garantía.

Los Sres. Antonio Caro y Hermanos, Fundicion de Hierro.—Torre Malmuerta, darán pormenores.

Fonda, Restaurant y Café del FRANCÉS.

CALLE DE SAN PABLO, CORDOBA.

En este establecimiento encontrarán los favorecedores todo cuanto deseen; comidas abundantes y bien condimentadas á precios sumamente arreglados; servicio esmerado; coches al tren. Servicio de esta clase en Córdoba.

A precios equitativos y módicos se realizan varias obras de comuta en materia eclesiástica, y la Historia Universal de César Cantó, á tima edicion, publicada por los señores Gaspar y Ruiz San Fernando 26.

ROB BOYVEAU TANNÉECHNEUR de YODURO DE POTASIO Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrofulosis y la Tuberculosis. EN TODAS LAS FARMACIAS. La Paris, casa J. FERRE, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFFEYEUR.

PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente. De venta en todas las Boticas y Droguerías, Parala venta al por mayor Sres. SOA Vicenta Ferrer y Compañía Barcelona.

Pérdida. De siete á ocho de la mañana del 16, se escapó de la casa calle de Lope de Hoces número 16, un canario mixto. Si la persona que lo haya recogido tiene la amabilidad de llevarlo á dicha casa, además de agradecersele se le gratificará.

Vinagre de yema superior á 16 reales arroba. Se vende en la plaza de San Nicolás de la Villa número 16.

Venta de fincas de recreo y producto. Se enagena el contenido ó á plazos las magnificas haciendas reunidas de la Arrizafilla y Tablero bajo, situadas á un paseo corto de Córdoba, en la carretera de la sierra llamada de los Arzales: se componen bajo una linda rodeada de tapia de piedra en su mayor parte, de 185 fanegas, 7 celemines y 1 cuartillo, con 8899 olivos y plantones, 1589 naranjos, 1153 árboles frutales de varias clases: tienen dos pozos, norias abundantes, preciosa casa de recreo de nueva construccion, gran molino aceiteiro con dos máquinas, una hidráulica y otra de moine, que muele 80 fanegas diarias de aceituna, espacillos graneros, casas de labor y bodega para seis mil arrobas de aceite. Se oyen proposiciones por don Manuel Matilla, en Córdoba, calle de Mascarones núm. 19, donde podrá examinarse el pliego de condiciones, y á las doce del día 28 de Setiembre del corriente año se celebrará subasta en la casa de dicho señor, entre los que hayan hecho proposiciones, y la que resulte más beneficiosa será aprobada, si así conviniere, por el señor propietario en el término de un mes.

Arrendamiento y venta. Desde el día 24 del próximo mes de Octubre se arrienda la casa núm. 12 calle de la Encarnacion, parroquia de la Catedral. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño don Rafael Ortiz Ferrandez, Puerta del Perdon núm 32.

Arrendamiento. Desde el día 24 del próximo mes de Octubre se arrienda la casa núm. 12 calle de la Encarnacion, parroquia de la Catedral. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño don Rafael Ortiz Ferrandez, Puerta del Perdon núm 32.

Arrendamiento. Desde el día 24 del próximo mes de Octubre se arrienda la casa núm. 12 calle de la Encarnacion, parroquia de la Catedral. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño don Rafael Ortiz Ferrandez, Puerta del Perdon núm 32.

Arrendamiento. Desde el día 24 del próximo mes de Octubre se arrienda la casa núm. 12 calle de la Encarnacion, parroquia de la Catedral. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño don Rafael Ortiz Ferrandez, Puerta del Perdon núm 32.

Arrendamiento. Desde el día 24 del próximo mes de Octubre se arrienda la casa núm. 12 calle de la Encarnacion, parroquia de la Catedral. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño don Rafael Ortiz Ferrandez, Puerta del Perdon núm 32.

Arrendamiento. Desde el día 24 del próximo mes de Octubre se arrienda la casa núm. 12 calle de la Encarnacion, parroquia de la Catedral. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño don Rafael Ortiz Ferrandez, Puerta del Perdon núm 32.

Arrendamiento. Desde el día 24 del próximo mes de Octubre se arrienda la casa núm. 12 calle de la Encarnacion, parroquia de la Catedral. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño don Rafael Ortiz Ferrandez, Puerta del Perdon núm 32.

Arrendamiento. Desde el día 24 del próximo mes de Octubre se arrienda la casa núm. 12 calle de la Encarnacion, parroquia de la Catedral. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño don Rafael Ortiz Ferrandez, Puerta del Perdon núm 32.

Arrendamiento. Desde el día 24 del próximo mes de Octubre se arrienda la casa núm. 12 calle de la Encarnacion, parroquia de la Catedral. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño don Rafael Ortiz Ferrandez, Puerta del Perdon núm 32.

Venta. Se hace de una cama de madera: en la calle Madera alta número 12 puede verse y tratar.

Naranjas. Se venden superiores en la plaza de la Corredera número 8.

Melones y sandias. Se venden de superior calidad á cuatro reales la arroba, en el Encarnacion alto, camino de Quemadillas.

Arrendamiento. Se hace de la dehesa nombre de Monte alto, en el término de Hornachuelos, poblada de encinas y chaparros, con buenos terrenos para siembra. Se puede ver su pliego de condiciones en casa de su propietario la señora doña Angustias Verde, calle San Eugenio núm. 2 y en la del guardia de dicha dehesa.

Arrendamiento. Se hace desde el día 6 desde primero de Octubre en adelante de la dehesa de Navas-Llanas, situada en el término de esta capital, lindando con la de Navas del Moro, el Gato, el rio Guadalquivir y otros linderos, la cual se compone de 1740 fanegas de tierra con buenas y abundantes pastos y monte alto y bajo, con abundancia de el rojo de acobucha. La persona á quien pueda convenirle, podrá enterarse de su renta y condiciones en la calle de las Ombas número 5 de esta ciudad.

Pérdida. La mañana del 24 del corriente se extraviaron dos gemelos de teatro coste la calle de Munda, Letrados, Claudio Marcelo hasta la librería del Sr. Gacto. Se replica á la persona que los haya encontrado se si va entregarlos en la calle de Munda número 2, donde se le gratificará.

Almoneda de muebles y ropas. Se arrienda un piso. Darán razon Madera alta núm. 13.

Venta. Se vende la casa núm. 5 de la calle de los Leones. Plaza de Aladrosos núm. 13, Fundada de Antonio, darán razon.

Venta. En la calle de Almonas núm. 42, se vende un estrado y una cuna de hierro.

Anuncio. Se vende á voluntad de su dueño una dehesa de monte bajo, pastos y olivar, nombrada la Ventilla, en término de Villafraanca, con 804 fanegas de tierra y unos 5000 olivos, que linda con la dehesa de Navas-Llanas, término de Córdoba, con el término de Adamoz, y con otras dehesas de Villfranca. Para tratar con don Juan Zamorano, vecino de este último pueblo, ó con don Antonio María Ferrer de Castro.

Arrendamiento y venta. Desde el día 6 desde primero de Enero del año próximo vendido, se arrienda la mitad de la hacienda de Zamora de Ricfrío, término de la villa de Monturque, que mira al Norte; la mitad de la hacienda del Tomeron, y la de la nombrada la Romera, sitas en el término de la ciudad de Lucesca. Tambien se vende el fruto pendiente de aceitunas de las tres fincas. Pueden tratarse las dos cosas con don Manuel L. Zapata, calle Pedregosa número 3.

Arrendamiento. Desde el día 24 del próximo mes de Octubre se arrienda la casa núm. 12 calle de la Encarnacion, parroquia de la Catedral. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño don Rafael Ortiz Ferrandez, Puerta del Perdon núm 32.

Arrendamiento. Desde el día 24 del próximo mes de Octubre se arrienda la casa núm. 12 calle de la Encarnacion, parroquia de la Catedral. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño don Rafael Ortiz Ferrandez, Puerta del Perdon núm 32.

Arrendamiento. Desde el día 24 del próximo mes de Octubre se arrienda la casa núm. 12 calle de la Encarnacion, parroquia de la Catedral. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño don Rafael Ortiz Ferrandez, Puerta del Perdon núm 32.

Arrendamiento. Desde el día 24 del próximo mes de Octubre se arrienda la casa núm. 12 calle de la Encarnacion, parroquia de la Catedral. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño don Rafael Ortiz Ferrandez, Puerta del Perdon núm 32.

Arrendamiento. Desde el día 24 del próximo mes de Octubre se arrienda la casa núm. 12 calle de la Encarnacion, parroquia de la Catedral. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño don Rafael Ortiz Ferrandez, Puerta del Perdon núm 32.

Arrendamiento. Desde el día 24 del próximo mes de Octubre se arrienda la casa núm. 12 calle de la Encarnacion, parroquia de la Catedral. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño don Rafael Ortiz Ferrandez, Puerta del Perdon núm 32.

Arrendamiento. Desde el día 24 del próximo mes de Octubre se arrienda la casa núm. 12 calle de la Encarnacion, parroquia de la Catedral. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño don Rafael Ortiz Ferrandez, Puerta del Perdon núm 32.

Arrendamiento. Desde el día 24 del próximo mes de Octubre se arrienda la casa núm. 12 calle de la Encarnacion, parroquia de la Catedral. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño don Rafael Ortiz Ferrandez, Puerta del Perdon núm 32.

Arrendamiento. Desde el día 24 del próximo mes de Octubre se arrienda la casa núm. 12 calle de la Encarnacion, parroquia de la Catedral. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño don Rafael Ortiz Ferrandez, Puerta del Perdon núm 32.

Arrendamiento. Desde el día 24 del próximo mes de Octubre se arrienda la casa núm. 12 calle de la Encarnacion, parroquia de la Catedral. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño don Rafael Ortiz Ferrandez, Puerta del Perdon núm 32.

Arrendamiento. Desde el día 24 del próximo mes de Octubre se arrienda la casa núm. 12 calle de la Encarnacion, parroquia de la Catedral. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño don Rafael Ortiz Ferrandez, Puerta del Perdon núm 32.

Arrendamiento. Desde el día 24 del próximo mes de Octubre se arrienda la casa núm. 12 calle de la Encarnacion, parroquia de la Catedral. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño don Rafael Ortiz Ferrandez, Puerta del Perdon núm 32.